

LA CONTABILIDAD ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LA VALORACIÓN AMBIENTAL

Elkin Quiroz Lizarazo
Docente Contaduría Pública Funlam
Fundación Universitaria Luis Amigó
equiroz@funlam.edu.co

Luisa Fernanda Amelines
Estudiante Contaduría Pública
Fundación Universitaria Luis Amigó
Villalu25@starmedia.com

RESUMEN

El tema ambiental es de amplio interés en la actualidad. La contabilidad también viene asumiendo tal discusión, que llega a lo contable como consecuencia de las preocupaciones que en materia ambiental se han manifestado en diferentes ámbitos académicos e institucionales. Siendo necesario el reconocimiento a esas tradiciones, la contabilidad requiere plantear, desde su propia mirada disciplinal, la forma de captar el hecho ambiental para incorporarlo en sus producciones teóricas y los consecuentes dispositivos técnicos de información-control contable que de ello se deriven. El presente trabajo pretende sugerir elementos metodológicos parciales para el desarrollo de una concepción teórica alternativa de la valoración ambiental contable, previa revisión, grosso modo, de las concepciones de valoración ambiental contable que se han tomado, fundamentalmente, desde la disciplina económica.

Palabras clave:

Contabilidad ambiental, valoración ambiental, investigación contable.

PRESENTACIÓN

El asunto ambiental es materia de preocupación contable desde hace ya algún tiempo. La contabilidad empieza a extender su mirada disciplinal al considerar objetos de reflexión no convencionales para incorporarlos a su discurso, tal es el caso del “asunto ambiental” que llega a la contabilidad como expresión de una preocupación social y ecológica desde hace varias décadas¹. La discusión sobre lo ambiental llega pues a lo contable con la tradición y peso de preocupaciones manifestadas en diferentes ámbitos.

En el campo contable la principal preocupación ha sido hasta ahora por cómo procesar esta nueva “variable”, esto es, lograr la identificación-medición, valoración y control del hecho ambiental. Dentro de ese afán ha absorbido propuestas o planteamientos de otras disciplinas, especialmente de economía ambiental, la cual propone la necesidad de “simular” mercados ambientales en los cuales se cobren precios por el uso de lo que denomina “bienes y servicios ambientales”. Estas propuestas dan cuenta de la aplicación de los métodos propios de la economía ambiental, sin embargo la solvencia teórica de estos métodos, así como su pertinencia social, son motivo de discusión por razones, que procurarán desarrollarse en el presente trabajo:

- Por la limitación epistemológica que le genera a la contabilidad el pretender desarrollar instrumentos conceptuales y operativos a partir de las concepciones de otras disciplinas que no se compadecen con sus propias

² En el plano internacional, por ejemplo, se han dado las grandes cumbres de Estocolmo, Río de Janeiro y más recientemente la de Johannesburgo, lo cual, al margen de sus logros o limitaciones, por lo menos evidencia algún tipo de interés en el problema ambiental. En nuestro medio se ha manifestado con los procesos liderados por el Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y diversas entidades de iniciativa civil.

preocupaciones disciplinares.

- Por la limitación conceptual de las concepciones económicas para captar la naturaleza de los fenómenos comúnmente llamados “ambientales”. Las propuestas metodológicas de valoración que ha asumido la contabilidad y que están asociadas al campo de la economía ambiental no tienen la capacidad de resolver el problema de valoración ambiental.

En esas circunstancias, ¿qué tipo de racionalidad debe pensarse para lo ambiental, en lo económico y lo social, que pueda ser llevada a lo contable? ¿Es posible construir herramientas alternas para poder abordar adecuadamente la valoración ambiental desde la contabilidad?

Las reflexiones que al respecto se presentan han sido elaboradas en el marco del proceso institucional de fundamentación de una Línea de Investigación en Contabilidad Social y Ambiental en la Fundación Universitaria Luis Amigó. Es, por tanto, un trabajo en elaboración, que espera enriquecerse a partir del debate académico y la búsqueda de alternativas conceptuales para el estudio de lo contable. En ese sentido el presente trabajo se aventura a revisar a groso modo, las concepciones de valoración ambiental contable que se han tomado, fundamentalmente, desde la disciplina económica; pretende, además, sugerir elementos metodológicos parciales para el desarrollo de una concepción teórica alternativa de la valoración ambiental.

¿POR QUÉ DEBE SER LA VALORACIÓN AMBIENTAL UNA PREOCUPACIÓN CONTABLE?

El tema ambiental es un tema que no es ajeno a nuestros días, los problemas que se están presentando actualmente de “contaminación global” y “agotamiento de los recursos naturales”, están afectando a los habitantes del planeta, quienes de cierta manera están obligados a depender de estos por ser su principal fuente de aprovisionamiento. Por tal razón, el hombre como parte integral del sistema natural, no debería pasar por alto este problema que lo afecta directamente, ya que está ligado a las condiciones que el medio le ofrece, y con los cuales transforma y construye posibilidades que le permitan “desarrollarse”. Así mismo, las condiciones que esto le genera obedecen a sus actividades de producción, distribución y consumo que son básicamente las de explotar los recursos naturales para obtener un beneficio aprovechable con la ilusión de satisfacer unas determinadas necesidades. Por lo anterior, surge una necesidad primordial de enfrentar esta situación de contaminación y agotamiento desde una perspectiva ambiental, es decir, formulando mecanismos que sean consecuentes con las necesidades en la interrelación entre sistemas humanos y sistemas ecológicos y no sólo desde las dinámicas del mercado (que son apenas un subsistema de lo humano), las cuales no representan adecuadamente lo que es la realidad social.

Viene entonces el problema de lo ambiental en contabilidad. Una de las principales preocupaciones ha sido la de lograr una valoración ambiental, entendida como la asignación de algún tipo de cuantificación que le permita a la contabilidad revelar cual es el tipo de relación que tiene el hombre con la Naturaleza, a fin de operar los controles pertinentes. Sin embargo percibimos que la valoración ambiental no es sólo un problema de instrumentos para su cuantificación. Cuando se valora se aprecia, pesa y justiprecia la importancia de un hecho en relación con otro; acaso, entonces, ¿la cuantificación de los “recursos ambientales” es suficiente para lograr una comprensión de su importancia social y ecológica? Consideramos que no. Además no es tarea aislada de la contabilidad el lograr una valoración ambiental consistente,

entendido el ambiente como el conjunto de fenómenos y relaciones que se podrían dar en la interacción Hombre (socialmente organizado) y la Naturaleza. Probablemente no sea tampoco asunto exclusivo de la contabilidad el lograr una medición, si se entiende como un proceso de detección e identificación física que considere los cuatro elementos básicos de instrumento de medida, objeto de medición, base de medición y unidad de medición (Serna y Tobón, 1999: 34), debido a que estos elementos están en función del tipo de “realidad” susceptible a medirse, lo cual le corresponde a cada disciplina en particular hacer las delimitaciones del caso. Por ejemplo, para el caso de identificar el valor de un ecosistema ecológico, ¿es sustancial de la contabilidad pretender hacer mediciones más adecuadas de las que puede hacer el saber ecológico-biológico respecto a las interacciones entre los individuos de una determinada población biológica? O si se trata de zonas con potencial riqueza ecológica, ¿puede la contabilidad hacer mejores mediciones que las que aportan las aplicaciones geomáticas de la geología e ingeniería? La medición está en función de los objetos a ser medidos y estos son de por sí preocupación disciplinal de las diferentes áreas del conocimiento, las cuales procuran diseñar los dispositivos más pertinentes para su correcta medición. Es de cuestionar aquí que lo que ha hecho principalmente la contabilidad es dar por sentados los criterios de la economía ambiental y transvasar a la representación en sistemas de cuentas los importes monetarios hallados por medio de las metodologías que tal versión de la economía genera; en la próxima sección se procurará mostrar la inconveniencia de tal opción.

Ahora, lo que sí le compete a la contabilidad es construir un sistema adecuado de representaciones acerca de unos fenómenos que afectan a una entidad². La contabilidad ha sido reducida al hecho económico, y dentro de este al aspecto financiero. No obstante tiene el potencial de dar cuenta de la realidad en forma integral, es decir, la contabilidad, entendida en su dimensión social puede ofrecer representaciones de los elementos de identidad de una determinada colectividad, tales como sus relaciones económicas, pero adicionalmente sus relaciones con un territorio y sus relaciones consigo misma (cultura) (Franco, 1998). Y es aquí donde interponemos el asunto de la valoración, pues, la contabilidad puede aprehender el conjunto de valoraciones que pueden hacerse de lo ambiental e incorporarlos en su sistema de representación. Por lo tanto, este trabajo decide enfatizar una reflexión sobre lo que puede ser la naturaleza de la valoración ambiental, pues tal asunto tiene consecuencias relevantes para la respectiva representación y revelación contable.

² Se aclara que no se está hablando de entidad en su reducida versión jurídica de “ente económico”, sino como cualquier conjunto de hechos o actividades susceptibles de ser informadas y comunicadas mediante sistemas de representación por cuentas u otros que puedan diseñarse. Visto así un ente contable puede ser una empresa, un país, un sector económico, un sistema ecológico, la sociedad humana entera, una familia, etc. Para más ampliación ver Franco (Franco, 1998).

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA VALORACIÓN AMBIENTAL

Como se venía diciendo, la contabilidad ambiental ha adoptado las miradas económicas, las cuales podrían considerarse estrechas en la medida en que no capturan toda la complejidad de “lo ambiental”, lo cual está en estrecha conexión con todos y cada uno de los seres vivos, por lo que debiera ser motivo de reflexión conjunta de todas las disciplinas académicas que a fin de cuentas se encargan de interpretar las diferentes dimensiones de lo vivo y lo humano. Al fin y al cabo la Naturaleza es la fuente de toda vida y también generosa proveedora para la actividad del hombre, por tanto la posible discusión acerca de su “valor” debiera superar perspectivas parciales. Si bien cada disciplina lee desde un lugar específico, la Naturaleza en su relación con el hombre requiere tratamientos integrativos. Para el caso de la contabilidad se establece que las entidades tienen una relación de responsabilidad social con la comunidad que le rodea y esto le implica la necesidad de generar mecanismos de valoración que permitan representar y revelar los hechos ambientales en los cuales se involucra. De ahí que el asunto de la valoración, del valor, es también un problema contable y no sólo económico, como tradicionalmente se le ha estudiado.

La ciencia social que ha tratado de aproximarse más sistemáticamente al problema de la valoración ambiental es la economía. No obstante, sus construcciones son susceptibles de ser revisadas pues, tal vez, no sean totalmente adecuadas para abordar tal asunto. Valorar es asignarle a un asunto u objeto una determinada importancia respecto al significado que tiene para una colectividad humana, es decir la valoración de un determinado elemento pasa necesariamente por una construcción cultural acerca de qué es “lo valioso”. El valor de algo es una construcción de carácter histórico y social. Asumiendo esto no tiene sentido que la única disciplina que se haya acercado al asunto sea la economía, cuando debiera ser pues, una búsqueda sistemática de las llamadas ciencias sociales, por develar el carácter social del valor. Dada esa limitación partamos de referenciar lo económico para abordar sus

características en el estudio de la valoración ambiental.

La economía ambiental, como especialidad de la economía tradicional, ha trasladado a ésta sus principales conceptos y métodos de trabajo, tratando así de ampliar su campo de análisis hacia el nuevo objeto motivo de preocupación: lo ambiental. La economía convencional parte de reconocer que habitamos en un medio en el cual las necesidades son casi infinitas, pero los recursos existentes para satisfacerlas son escasos, entonces se trata de hacer la asignación más adecuada posible de esos recursos, dentro de las posibilidades que permite la escasez de los mismos. Bajo esa perspectiva el espacio social por excelencia para lograr tal cosa es el mercado, como punto de encuentro de las expectativas entre quienes ofrecen bienes y servicios y los que los necesitan, el mecanismo coherente para alcanzar esa asignación es el precio. De ahí que, en lo central, la disciplina económica vigente se dedique al estudio de los procesos de determinación de precios para los diferentes mercados de bienes y servicios existentes. En este sentido la principal preocupación de la economía ambiental es lograr incorporar lo que llama “externalidades” en la estructura de precios del bien. En la producción de bienes y servicios intervienen una serie de fenómenos ambientales que influyen en ese proceso, generando beneficios a algunos y/o perjuicios a otros, pero que se han venido considerando externos o extraños al proceso mismo de producción. Al momento del intercambio la asignación de ese bien producido no sería eficiente debido a que ese bien no lleva incorporado en su precio el efecto de ese fenómeno ambiental favorable o desfavorable, es decir no ha incorporado el valor de las “externalidades”. La economía ambiental se dedica a estudiar las externalidades ambientales que se generan en el proceso de producción de bienes y servicios a fin de asignarles un valor o costo que se incorpore a su precio y de ese modo permitir que el mercado cumpla su función de asignación. Lo ambiental aquí no es problema, excepto porque genera externalidades, que se consideran resueltas si se incorpora su cuantificación monetaria al precio del bien. Pero, ¿qué pasa con las causas que generaron la externalidad? ¿Por qué y cómo se contamina? ¿Cómo corregir el proceso mismo de producción para que no sea así? Eso al parecer no es su preocupación, pues al asumir el mercado como panacea, en el precio se supone corregido el problema.

El otro asunto de la economía ambiental es el de darle un tratamiento económico al depósito de los residuos de producción y consumo, los cuales generan la consabida contaminación y deterioro ambiental. Nuevamente entra aquí el proceso de asignarle precio a fenómenos ambientales. Al decir de la economía ambiental es necesario hacer que los diferentes agentes económicos paguen el precio de deteriorar el ambiente, “la economía ambiental convencional explica que el medio ambiente se deteriora porque es utilizado sin pagar por él (o el precio que se paga es menor que el que correspondería)” (Gutman, 1994: 128). Se parte de la idea de que si no se obliga a pagar por las cosas éstas no son apreciadas. De modo que al asignarle “precios” a la contaminación se deja que el mercado determine su eficiente asignación: “una vez que cada componente ambiental tenga su precio correctamente asignado, podemos dejar

actuar al mercado, seguros de que el deterioro ambiental que se produzca, lejos de ser un peligro para la supervivencia de la biosfera, será el nivel de contaminación óptimo (...)... el óptimo de contaminación es aquél que maximiza el bienestar de la sociedad, tomando en cuenta sus recursos, sus preferencias... y sus teorías económicas”³. Puede así, leerse la racionalidad (¿perversa?) presente en el tradicional lema de “quien contamina paga” en el sentido de que... “se puede contaminar tanto como se “necesite”, al fin y al cabo estamos pagando por ello!”

Puede establecer entonces la poca relevancia que para la economía ambiental tiene el problema del deterioro ambiental cuando construye la ficción de la contaminación como un bien más por el cual se puede pagar el “derecho” de usufructuarlo. No hay un reconocimiento de los conceptos ecológicos más esenciales, relacionados con la conservación y degradación de energía que se dan al interior los procesos productivos y de consumo. El proceso económico no puede darse sin una base biofísica que lo sustente (Aguilera y Alcántara, 1994; 27), lo cual puede comentarse un poco a través de conceptos ecológicos básicos:

Principio básico de conservación y transformación de energía. La energía se transforma y degrada en forma continua e irrevocable (no se crea ni se destruye), por lo que la generación de residuos es algo inherente a los procesos de producción y consumo, por eso no tiene sentido aislarlos como “externalidades”, como elementos ajenos o extraños al proceso productivo, cuando hacen parte del mismo. El problema más bien sería, ¿cómo disponer de esos residuos sin que sean un peligro para la Vida?

Resiliencia y equilibrio. Existen límites dentro de los cuales la Naturaleza puede procesar y asimilar los residuos generados. El principio económico de que es posible la maximización de bienestar es totalmente contraproducente a esta verdad vital: nuestro mundo tiene límites ecológicos que estamos quebrantando a riesgo de un caos ambiental total, generado por una racionalidad capitalista que se basa en la sobreoferta de un aparato productivo con excesiva capacidad instalada, por sus condicionamientos a los patrones de consumo para que absorban esa producción y sus respectivos efectos de contaminación y degradación ambiental general que ambas cosas generan ¿Es eso un comportamiento “racional” y eficiente?

Existen límites de extracción. Aquellos elementos susceptibles de ser usados tienen un ritmo natural de reposición (renovables), sin embargo, la “racionalidad económica” no responde a estos límites, “incluso varias fórmulas depuradas de economía matemática demuestran la conveniencia de agotar hasta su extinción un recurso natural de lenta reposición” (Gutman, 1994; 130).

³ Críticas que a la economía ambiental hace Gutman (Gutman, 1994; 129)

La economía ambiental (por cierto, heredera de los planteamientos neoclásicos), separó, fragmentó los fenómenos asociados a esa base biofísica, bajo la cosificante categoría de “externalidad”, su artificio conceptual más exitoso, en la medida en que hace externo, excluye del proceso económico la necesaria vinculación que tiene el hombre con la Naturaleza (relación ambiental) para poder satisfacer sus necesidades económicas. No es esa su preocupación central. La racionalidad economista se basa en la acumulación infinita en contraste con una lógica ecológica ambiental caracterizada por la finitud energética.

Lo preocupante para el caso de la contabilidad es que simplemente se ha resignado a recoger esa herencia y desde ella plantear la necesidad de informar y comunicar lo que sucede con “lo ambiental”. La llamada “contabilidad ambiental” parte de esos incuestionados supuestos para construir sus representaciones. Es claro, pues, que de continuar esta dependencia, la economía es y seguirá siendo un obstáculo epistemológico para la construcción de conocimiento contable (Franco, 1998), específicamente en materia ambiental.

Bastante cuestionable ese tipo de racionalidad, en la medida en que justifica el “bienestar “ a costa del deterioro ambiental. O, más bien, legitima una noción de bienestar demasiado estrecha, que no considera en lo absoluto las tramas de Vida que el ambiente moviliza, sino simplemente, la posibilidad de su uso irrestricto a cambio de un precio. En realidad tras el velo de la escasez de recursos se oculta la infinita voracidad que ha alimentado la racionalidad capitalista. Es posible entonces cuestionar la legitimidad de construir saber contable a partir de una serie de concepciones epistemológicamente limitadas para la comprensión de lo ambiental, pero, tal vez más grave, de dudosa solvencia moral para comprender la complejidad de las relaciones entre Hombre - Naturaleza.

CONSECUENCIAS DE NO ASUMIR LA DISCUSIÓN TEÓRICA ACERCA DEL VALOR DESDE LA CONTABILIDAD

La insistencia en seguir proponiendo desarrollos conceptuales contables a partir de categorías económicas con dudoso valor explicativo de la realidad, es condenar a la contabilidad a un ostracismo disciplinal, a la espera de que el saber económico se piense y conceptúe para que lo contable haga las veces de técnica que se encargue solamente de simplificar y materializar las abstracciones hechas desde esos lugares teóricos. Es muy contradictorio que el problema del valor no haya sido tradicionalmente preocupación fundamental de la contabilidad, si se supone que está encargado de la construcción de sistemas de información, lo cual supone una valoración previa de los fenómenos a ser representados e informados. Lo que se ha hecho es tomar los avances de otras disciplinas, fundamentalmente de la economía, y llevarlo a las expresiones cuantitativas o monetarias que se producen desde esas miradas economicistas. Pero la contabilidad no ha interpretado críticamente este fenómeno, se ha quedado en un plano meramente operativo. Por supuesto hay que reconocer el aporte y las posibilidades de la economía para la interpretación del asunto del valor, pero si se asume el valor como un fenómeno social que tiene por tanto muchas dimensiones, no reductibles únicamente a su expresión económica, sigue siendo limitada para capturar la complejidad del fenómeno ambiental. Además no es posible proclamar el carácter social de la contabilidad cuando sus principales construcciones disciplinares y epistemológicas no leen el hecho social en su dimensión. Supuestamente se asume al carácter social de la contabilidad pero en la práctica se ha reducido a uno de sus matices, lo económico.

Las debilidades antes anotadas en el aspecto epistemológico, llevan a una serie de consecuencias el campo propiamente operativo de lo contable, lo cual se manifiesta en la exagerada preocupación por el desarrollo de instrumentos, pero sin vincularlos con un esquema conceptual que los articule. Nos resistimos a pensar que lo que define la naturaleza social de los seres humanos es únicamente su condición de homo economicus, que en la producción de bienes y consumo de los mismos define todas

sus posibilidades de realización. Más bien lo económico interactúa con otra serie de variables y elementos.

El trabajo contable en materia de valoración ambiental no ha discutido con rigor el asunto de la teoría del valor. Más bien lo que se ha hecho es trabajar en la revelación y representación de esas cuantificaciones económicas de lo ambiental, llevándolo a la construcción de sistemas de cuentas micro-entidad y macro-entidad. Independiente de la comprensión de las dinámicas de mercado y de producción (en las cuales se basan la principales teorías objetivas y subjetivas del valor) la Naturaleza cumple una función esencial en la preservación de la Vida y no estamos dando cuenta de eso, por medio de tales herramientas. Hemos destruido la Naturaleza, pero no porque no dimensionemos su precio y por tanto se requiera de la coacción económica para aprender a respetarla (explicación económica neoclásica), sino porque la misma racionalidad presente en el modo de producción, guiada por sus intereses técnicos de dominación y control, han requerido de esa visión acumulativa para poder lograr el “desarrollo” y “progreso”, categorías tan importantes dentro del proyecto capitalista moderno. La Naturaleza tiene un valor ecológico, biológico y social que aún no alcanzamos a dimensionar y por ello tenemos dificultades para su valoración. No se puede asignar un valor a algo que no se conoce.

Como posible camino alternativo tal vez sea necesario para la contabilidad la construcción, de manera conjunta con otras disciplinas, de una teoría del valor que pueda leer la naturaleza social de los fenómenos ambientales, en tanto ésta se da en la interacción de procesos económicos, espaciales (en relación a un territorio, con todos los elementos naturales que éste contiene).

Desde la óptica meramente económica la participación en un mercado es posible con la creación de sistemas de precios que permitan el intercambio de aquellos bienes que se consideran necesarios para satisfacer necesidades. Desde esta mirada la Naturaleza se incorpora como recurso o insumo susceptible de ser utilizado y para ello requiere asignársele un “valor”, la forma que toma este valor es la del precio. El precio, bajo estas condiciones es el mecanismo de acceso a los “recursos” ambientales.

Cabría preguntar entonces ¿bajo qué concepciones de valor intervenir aquellos fenómenos ambientales que de hecho afectan desde su dimensión ecológica, biológica y/o físicoquímica la actividad humana, pero por no ser detectados o simulados bajo la perspectiva de un mercado, no entran en la perspectiva de la economía convencional? A este tipo de fenómeno la economía ambiental le da el nombre de externalidades y de hecho las concibe como un hecho “externo” al proceso productivo mismo, como un “dato” más. Las objeciones que resultan de este análisis preliminar llevan a proponer la necesidad de que la contabilidad asuma esa discusión en la medida en que en su dimensión instrumental pretende ser una comunicadora e informadora de los hechos que afectan a una entidad. Al margen de que pueda o no valorarse vía mercado-precios ciertos fenómenos naturales, es un hecho que estos afectan en diverso modo la

actividad del ente y en consecuencia debe ser considerado dentro del sistema contable, aunque no quepan en el ámbito de análisis de la economía. Con esto se quiere reafirmar la necesidad de la independencia epistemológica de la contabilidad respecto a la economía, para efectos de considerar sus objetos de construcción teórica.

LA NECESIDAD DE UN REPLANTEAMIENTO SOBRE LA VALORACIÓN AMBIENTAL

Posibles elementos de ese proceso de redimensión epistemológica de la contabilidad para el estudio de la valoración ambiental pueden ser:

Revisión sistemática a las concepciones sobre la teoría del valor:

Como se sabe las teorías del valor, a pesar de los matices que puedan tener, se han radicalizado en dos posturas básicas. Las teorías del valor objetivo e intrínseco, es decir, las que defienden que es posible determinar una única causa generadora de valor aplicable en diferentes momentos y lugares y con respecto a la cual se puede establecer la comparación de qué es o no valioso. La teoría del valor trabajo es un ejemplo de esta vertiente. La otra postura es la de las teorías del valor subjetivo, que consideran que no existe una única causa generadora del valor de los objetos y que más bien es la apreciación que sobre estos tiene en determinado momento un sujeto individual o colectivo lo que determina el valor. La teoría del valor de uso ejemplifica esta corriente.

Como se ve estas son teorías del valor en función de las relaciones sociales que el hombre ha construido ya sea que se vea desde las relaciones de trabajo o desde las relaciones de intercambio. El problema es que no vinculan, las relaciones entre hombre naturaleza; existen una serie de intercambios Hombre Naturaleza que no son percibidos desde esas perspectivas. Ambas enfatizan procesos sociales, es decir relaciones Hombre Hombre, pero la Naturaleza resulta ser un elemento externo, ajeno a esa relación y sólo aparece para ser capturado como “recurso” que se toma, se usa y se desecha sin una comprensión que tiene para el desarrollo de la Vida. Cuando la Naturaleza se toma a lo sumo como “cosa”, como “recurso”, no se visualiza el flujo e intercambio permanente de materiales y energía que realizamos con ella y por tanto, si no se reconoce ese intercambio lo que se ha practicado es, de hecho, una apropiación.

Si se cruzan los saberes sociales, incluyendo la contabilidad, con los saberes naturales, por ejemplo el ecológico, la termodinámica, la biología, la física, la química, etc., es posible visualizar que en lo ambiental hay una relación del Hombre con la Naturaleza, en la cual se intercambian permanentes flujos de materiales y energía. ¿Cómo dar cuenta de este fenómeno circulatorio desde la contabilidad? Es necesario pues, hacer una revisión crítica de las teorías del valor a fin de que puedan visibilizar estas relaciones.

Revisión a las principales concepciones antropológicas e históricas de lo social

A pesar de los cuestionamientos que se puedan hacer, es necesario reconocer que el saber económico ha proveído elementos conceptuales y metodológicos valiosos para el estudio de fenómenos humanos. No obstante no es esa la única perspectiva humana, es decir, el hombre no es sólo por lo económico, tiene muchas otras dimensiones. En este sentido una teoría del valor debiera explorar también las diferentes formas y percepciones que el hombre tiene de sí mismo, a fin de establecer cuál es su nexa con el mundo que le rodea. Aunque suene un poco a lugar común, es necesario revisar las principales cosmovisiones de hombre, mundo y sociedad, sin las cuales no es posible una comprensión praxica de nuestro lugar en el mundo, cómo lo vemos, valoramos y apreciamos, a propósito del asunto de la valoración.

Revisión a los problemas y concepciones ecológicas más relevantes

No es posible construir un saber ambiental sin una comprensión mínima de una de sus partes, las manifestaciones de la Naturaleza, las cuales se han abordado desde los saberes eco-biológicos. Cómo surgen, se organizan y transforman la energía entre los diferentes niveles de lo viviente, cuáles son las principales leyes y comportamientos que mantienen el equilibrio de los ecosistemas que intervenimos, son asuntos de necesaria aproximación si se quiere lograr la valoración y representación más amplia posible del fenómeno ambiental.

En función de los elementos anteriores es necesario que el saber contable reconozca, como se viene haciendo en otros ámbitos, que el estudio de lo ambiental debe hacerse desde miradas interdisciplinarias, de modo que sea posible comprender la dimensión del fenómeno ambiental que tenemos ante nuestros ojos. La contabilidad tiene un papel esencial que no le correspondería a otras disciplinas y es el de capturar todas esas discusiones y aportes y hacer uso de ellas para producir representaciones adecuadas de la realidad ambiental que se quiere estudiar.

En síntesis, retomando un poco palabras de Gutman, "los procesos de asignación de valor son procesos sociales, de gran complejidad en los cuales la sociedad va cambiando su percepción y su valoración del ambiente que le rodea. Entender cómo se

da este proceso y cómo se puede influir en él es, a nuestro juicio, mucho más prioritario que diseñar métodos más o menos arbitrarios para asignarle un valor monetario en un momento dado (...), limitándose al análisis de precios y mercados la economía ambiental ha producido numerosos conocimientos de interés y utilidad. Sin embargo, los problemas ambientales más importantes quedan fuera de su análisis o son “desnaturalizados” en un proceso de descomposición y parcelamiento” (Gutman, 1994; 131), es necesario que la contabilidad entre a la discusión de la valoración ambiental por la puerta de análisis de las implicaciones y percepciones que de lo ambiental tiene, que proponga sistemas conceptuales para lograr la comprensión de la naturaleza del valor que reside en los fenómenos ambientales y cuáles son las formas en que estos surgen y se modifican. Una contabilidad ambiental debe hablar de problemas ambientales y luego, claro, proponer o diseñar mecanismos de valoración y representación acordes a esas concepciones.

CONCLUSIONES

La valoración contable ambiental es, pues, una tarea de mayor importancia y complejidad que la que se le ha mostrado desde las miradas tradicionales descritas. No se puede reducir a la búsqueda de métodos de cuantificación monetaria. Si se entiende por valor aquella(s) característica(s) que hace(n) que un determinado fenómeno sea apreciable, deseado o aceptado y la valoración, por tanto, como un proceso por el cual se reconoce, estima o aprecia ese valor entonces la valoración ambiental debe comenzar por reconocer el lugar e importancia que ocupa la Naturaleza en nuestras cosmovisiones. Por supuesto, esto no es tarea exclusiva de la contabilidad, cada disciplina tendrá su rango de intervención en la problemática, sólo por mencionar algunos ejemplos: a la pedagogía le corresponderá el hacer una divulgación y sensibilización de las principales problemáticas ambientales durante toda la vida de los sujetos, la biología y la ecología se preocuparán por la compleja red de interrelaciones entre los diferentes organismos vivos, a la antropología y otras ciencias sociales les atañe el comportamiento y relación que los hombres establecen consigo mismos y con la Naturaleza, etc. Es decir la valoración ambiental es una construcción interdisciplinaria, social e histórica que está por ser construida. Dentro de este proceso a la contabilidad le corresponde un papel muy especial, y es el de construir las representaciones más acercadas posibles a la complejidad del fenómeno, debiendo recurrir en ese propósito a la combinación de diferentes metodologías de trabajo sea a través de sistemas de cuentas, de indicadores u otros artefactos que posibiliten la mejor representación posible.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA, Federico y ALCÁNTARA, Vicente (comp.) (1994) DE LA ECONOMÍA AMBIENTAL A LA ECONOMÍA ECOLÓGICA. Icaria. Madrid.

BEGLEY, Sharon. "¿Furry math? Market has failed to capture true value of nature" (2002) En: Wall Street Journal. New York.

ECOFONDO (Comp) (1996). La gallina de los huevos de oro: debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. Ecofondo. Bogotá.

FRANCO, Rafael. Conocimiento contable, megatendencias y cambio (1998). En: Reflexiones contables. Investigar. Pereira.

GÓMEZ, Luis Jair. De la economía solidaria a la economía ecológica. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Medellín. Mimeo.

GUTMAN, Pablo (1994). La economía y la formación ambiental. En: LEFF, Enrique (comp.). Ciencias sociales y formación ambiental. Gedisa. Barcelona.

MARTÍNEZ ALIER, Joan y ROCA JUSMET, Jordi (2001). Economía ecológica y política ambiental. Fondo de Cultura Económica, 2ª edición. México.

QUIROZ LIZARAZO, Elkin (2003). "Responsabilidad social y academia: una mirada desde lo contable". En: Revista Fundación Universitaria Luis Amigó. Vol 6. No 7-8. Funlam. Medellín.

RIECHMANN, Jorge (comp.) (1995). De la economía a la ecología. Trotta. Madrid.

SERNA, Hernán y TOBÓN, Lina María (1999). Contabilidad y Medio Ambiente: Los retos de la contabilidad frente a los procesos de medición, valoración y control del medio ambiente y los recursos de la naturaleza. En: Lúmina, No 3. Universidad de Manizales. Manizales.

